

Niños y niñas

LUIS MANUEL RUIZ 15/11/2009

Que el TSJA haya fallado en contra de la Consejería de Educación y a favor de un puñado de colegios privados que no sólo seguirán practicando la segregación en sus aulas por razón de sexo -niños y niñas en clases contiguas pero higiénicamente aisladas la una de la otra-, sino que además continuarán percibiendo subsidios de ese mismo Gobierno cuyas leyes desafían, me resulta un hecho de la más extrema gravedad, por no decir una anomalía que confío en que el tiempo resuelva en la dirección del sentido común. El lugar en que se educa a un hijo es tal vez la decisión más importante, e irreparable, que ha de tomar un padre para la vida que tiene a su cargo. Significa la adquisición de hábitos de conducta, de modelos, de actitudes ante las cosas, y también, cierto, de una moral con sus correspondientes polos positivo y negativo, un caudal enorme de objetos que rechazar y otros tantos a los que abrazarse. Una educación segregacionista pretende que las personas, desde su más tierna edad, han de recibir una instrucción distinta porque distintos son los fines que se han destinado a cada uno de los grupos de que forman parte. Una educación particular para zurdos, por ejemplo, supondría que existen tareas para las que no merece la pena entrenar a quienes tienen la desgracia de servirse tan sólo de su mano izquierda, y que es mejor dedicar su tiempo a otros menesteres igual no tan vistosos pero seguro que lo mismo de importantes; una educación particular para bizcos, para cojos, para personas con verrugas, para hijos de inmigrantes o de funcionarios, para rubios, para gordos, para familias que viven en edificios pares o impares, parte del mismo presupuesto: que vivimos en una sociedad jerarquizada, fracturada en estratos, y que es conveniente preparar a cada individuo desde el pantalón corto para que se acomode sin chirriar a la pieza del dispositivo que le corresponde por nacimiento.

En su colegio o su clase femenina, la niña adquirirá normas y principios apropiados a su sexo (siempre pacífico, reflexivo y amable de por sí), mientras que los niños, en sus broncas escuelas con aire de cuartel, se adiestrarán en las disciplinas de orden castrense (juegos violentos, fuerza, decisión) que tanto convienen al carácter varonil.

No tiene sentido que el Gobierno siga gastándose partidas inmensas en políticas sobre igualdad de oportunidades y presencia de la mujer en los estamentos públicos si luego sufraga a la vez, por no sé qué alambicado atajo legal, empresas en que se instiga a las personas a que detenten un punto de vista diametralmente opuesto. No caeré en la simpleza de afirmar que la educación segregada es sinónimo de pervivencia del machismo, pero sí digo, y con todas las letras, que contribuye a mantener los esquemas sobre los que se sostiene y que conserva en perfecta salud (con respiración asistida) muchos de los malentendidos que prestan oxígeno a esa lamentable concepción del vínculo entre sexos. Tampoco me sirven esos presuntos estudios científicos según los cuales la educación separada permite compensar deficiencias, haciendo mayor hincapié en aquellas aptitudes del currículo que niños o niñas necesitan mejorar en razón de su sexo; es decir, esos análisis (¿encargados por quién, realizados en qué laboratorio, sirviéndose de qué muestras, empleando qué índices?) donde se determina que la mujer, por nacimiento, se halla más inclinada a la comprensión lingüística (léase, a las Humanidades, a las letras, a la carrera de maestra) mientras que el varón, por contra, capta mucho mejor los conceptos técnicos y matemáticos (o sea, que está destinado a convertirse en ingeniero, arquitecto o médico). Lo dicho: ¿por qué no separar también a los zurdos? ¿No tendrán obstáculos innatos para orientarse en un mapa o tocar el piano, ellos que lo miran todo del revés?